

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1880

Año LIX

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 118.449

SUSCRIPCIONES (PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)	Almería, un mes.	1'50 pesetas
	Provincia, un trimestre	5
Extranjero	10	

ALMERIA

Viernes 1.º de Febrero de 1918

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
30 en tercera y 10 en cuarta; para los encasillados la mitad.

Número suelto 5 cént.

AVISO

El Establecimiento de Óptica, Joyería y Relojería, que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambos había, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Óptica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos.

Se compra plata, oro y alhajas.—Se hacen composuras

PEREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del «Hotel Ström»

DE TEMPORADA

Gran surtido en géneros de punto para señoras, caballeros y niños. Especialidad en medias y calcetines.

Antes de hacer vuestras comoras visitad

EL FENIX

Roque Morillas.—Tiendas, 4.

ACADEMIA DE COMERCIO

Director, DON JOSE M. GARCIA.—Profesor Mercantil

Preparación completa de las asignaturas que comprende la Carrera Oficial de Comercio, con arreglo al plan de estudios vigente; hasta obtener los títulos de Perito y Profesor Mercantil.

Banco de España: Preparación de todas las materias cuyo conocimiento se exige para ingreso en este Establecimiento.

Clases especiales de Aritmética, Cálculo Mercantil, Contabilidad General de Empresas, Administración pública, idiomas, Mecanografía, Teleggrafía y Dibujo lineal.

Oficina Mercantil: Horas de despacho, de 3 a 5 tarde; calle Floridablanca, 9.

Blenorragia "Purgaciones"

Se curan en TRES DIAS con la inyección

ANTIBLENORRIN ALCOGER

POR MUCHO TIEMPO QUE SE TENGAN ENFERMOS PROBAR y os convenceréis del maravilloso resultado.

SITIO DE VENTA: Farmacia de don Cristóbal Romero, Plaza de Sto. Domingo

don José Romero, Paseo del Príncipe.

don José Pérez López, «La Central».

Droguería «Arco Iris», de Julio Fernández.

José Toro, «Santo Cristo».

Depósito general para España y Extranjero DIEGO SANCHEZ CEGARRA.—Alhóndiga, 16, 18 y 20.—GRANADA.

MUCHO NOS PLACE ASI DEBE SER.

Nosotros que hemos puesto algo de nuestra alma en el proyecto de la Escuela de Artes y Oficios adelantada en su tramitación, como así ha sido. Nosotros que venimos luchando por conseguir ver realizado este ideal, acordado en nuestros amores a la tierra benedicta. Nosotros que vemos la glacial indiferencia, la tibieza censurable con que se acogió nuestro noble empeño, sin que se nos ayude en ello, nos ha sabido a néctar de dioses la carta que hemos recibido del claustro de profesores de dicha Escuela, viniendo a sentir nuestros fanes y deseos, estimulando las preferencias que siempre sentimos por esta mejora.

Bien merecen dichos señores, y en ellos va incluida como es natural nuestro buen amigo don José Rocafull de Montes que inaugurará su nuevo puesto con esta actuación tan digna de los que les tributamos un rendido y muy sincero aplauso.

Por lo demás, aquí nos tienen como siempre. Nuestra colaboración en todo cuanto sea referente a intereses generales, no tiene que ser pedida; «ella brota espontánea» de nuestros deberes filiales con el hogar querido. A él le rendimos siempre el culto merecido. A su lado, pues, nos tienen, y empleando la lógica que nos asiste, usando de la razón con constancia y tenacidad, lograremos vencer los débiles obstáculos que ya restan para ver coronado por el éxito estos proyectos ideales de que se levanta en Almería un local digno del objeto y una obra donde nuestros braceros encuentran el pan que no debe mendigar porque a él tienen derecho.

Ha aquí la hermosa carta: «Sr. Dr. de LA CRONICA MERIDIONAL.

Muy señor mío y distinguido amigo: Tengo el gusto de manifestarle que la Junta de Profesores de este Centro Oficial de Enseñanza, en sesión del día de ayer, teniendo en cuenta las aflictivas circunstancias por que atraviesan las clases trabajadoras, fallas de ocupación en sus profesiones u oficios, y el encarecimiento total de las subsistencias, tomó el acuerdo de dirigirse a las entidades que forman la Comisión encargada de aligerar medidas con que atender estas necesidades, indicándole la conveniencia de gestionar activamente cerca del Excmo. señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, a fin de que con la urgencia que las circunstancias reclaman, sea sacada a subasta la construcción del edificio destinado a Escuela de Artes e Industrias de esta capital, en cuyas obras encontrarían ocupación gran número de obreros profesionales de distintas manufacturas, a los que siendo tan necesitados como el que más, no llegan los beneficios del pan y co-

midas que a los otros desaventurados proporcionan en estos días la buena obra de socorro emprendida y practicada.

El expediente de construcción de la dicha obra, se haya ultimado, y aprobado el proyecto de edificación; y aparte de algún ligero trámite burocrático, solo falta la determinación ministerial ordenando la subasta, para que transcurrido el corto plazo de concurrencia a ella, den comienzo los trabajos de construcción, con cargo a la cantidad que para ello figura en el presupuesto del citado departamento ministerial; siendo estos momentos de comienzo de año, los más apropiados a que de la cifra total sea desglosada una cantidad con el fin indicado, y en días sucesivos continúe igualmente hasta la terminación total de tan necesaria e importante obra.

Por ello en nombre de la Junta de Profesores de esta Escuela acudo a usted con el encarecido ruego de que en el culto diario de su digna Dirección, dé cuenta de este acuerdo del Profesorado de esta Escuela, y si a bien le tiene, colabore a la obtención de este gran beneficio para Almería, para el desarrollo y aumento cultural de sus casas trabajadoras, (finalidad principal de este empeño) y para positivo remedio de la crisis, del trabajo profesional que se siente en nuestra capital, dando ocupación adecuada a sus apurados, a los que del trabajo viven y dignamente lo ejercitan.

Quedándole muy agradecido a la favorable acogida que dispense en este ruego, se repite con la mayor consideración muy atento y s. s. y amigo, q. e. s. m.—El Director, José Rocafull de Montes. Almería 30 de Enero de 1918».

APREMIANDO

Las existencias de artículos de primera necesidad

El activo Comisario general de Abastecimientos don Luis Silveira, se ha dirigido a los gobernadores civiles apremiándolos para que reúnan cuanto antes las relaciones juradas de las existencias de artículos de primera necesidad y primeras materias y le envíen un resumen; pues quiere conocerlo en seguida, con objeto de dedicarse a estudiar la distribución y establecimiento de tasas de los principales artículos alimenticios y plenos.

Una vez conocida la cantidad hallada, el señor comisario se dirigirá a los gobernadores de las provincias para que inmediatamente digan lo que necesitan de esos artículos, y poder hacer la distribución, transporte, reparto y pago para cada localidad.

LAS ELECCIONES

Circular de la Junta central del Censo

La «Gaceta» publica una circular de la Junta central a las provincias del Censo electoral, acerca del cumplimiento del art. 47 de la ley vigente, que establece los requisitos y condiciones que como garantía de autenticidad de los mismos han de reunir los pliegos en que las Mesas de las secciones

Candidatura popular Almeriense

Para Diputado a Cortes

DON GABRIEL CALLEJON MALDONADO

Centro electoral: Calle de las Tiendas, esquina calle Real.

EN LAS NORMALES

El sueldo del profesorado.

La Junta de gobierno y la Comisión ejecutiva de la Asociación del Profesorado de Escuelas Normales gestionan, con la actividad que corresponde a la apremiante necesidad actual, que sus escalas de sueldo (inferiores hoy a las de todo el Profesorado) sean equiparadas a las de las Escuelas de Comercio, que tienen la misma categoría que las Normales.

Es de la mejora total se consignen en los nuevos Presupuestos, y que, hasta que sean éstos aprobados, se apliquen las economías obtenidas por la reducción de personal verificada con arreglo a la ley de Autorizaciones, a la elevación de sueldos en las últimas categorías, pues los actuales son absolutamente incompatibles con la carestía general y con las obligaciones que impone el cargo de profesor.

Tan justa y razonable nos parece la petición, que damos por seguro ha de ser atendida con la urgencia que requiere.

DE POLITICA

Candidatos por Sorbas.

Los conservadores del distrito de Sorbas, con la autorización expresa de su jefe el ministro de la Guerra señor la Cierva, presentarán como candidato a Diputado a Cortes por aquel distrito en las próximas elecciones, al rico propietario y ex alcalde de Cuevas, don Carlos García Alix hijo del ex ministro del mismo apellido. Los amigos del señor García Alix se muestran muy entusiasmados para la lucha y con grandes esperanzas de la victoria.

Además del señor García Alix, presentará su candidatura por el mismo distrito con el carácter de liberal, el ex diputado provincial don Francisco Soler y Soler, quien se propone luchar con ahínco para obtener el triunfo.

También nos dicen que con el carácter de regionalista, se presentará por Sorbas, don Juan Figueras de Vargas, ex Diputado provincial.

Como se vé, la lucha entre dichos candidatos será reñida; esto contando con que no se presente un «cuarto» en discordia.

AURORA

Muy interesante

Véase anuncio en cuarta plana.

ETERNO PROBLEMA

Lo del día.

Ya decíamos que el problema de la carestía nos parece, más que nada, un problema de autoridades. Cuando éstas, ya sean las superiores del Estado, ya las de las provincias o municipios, a bitran soluciones energéticas, el problema pierde mucho en intensidad y se hace más accesible. El ejemplo está patente en las poblaciones donde la autoridad supo adoptar a débiles medidas preventivas y donde, por consecuencia, se ha puesto freno a la codicia de los acaparadores y a los abusos de los intermediarios.

Ya en siglos algo lejanos, la sabiduría de los gobernantes previó y resolvió con acierto conflictos muy parecidos a los de ahora. Un estimado colega granadino ha tenido la oportunidad de exhumar estos recuerdos:

«En la Edad Media, surgió un conflicto de esta naturaleza, y los Reyes Católicos, desearon de mitigar los sufrimientos de sus súbditos, imaginaron administrar el pan a un precio moderado y uniforme. Para conseguirlo, se tasó, habiéndose los inclitos menarcas en Santafé, la fanega de trigo en 110 maravadines (34 maravadines hacen un real) y la cebada y centeno a 60, debiendo venderse el pan al precio de la harina, no cargando más que los gastos de molinero y coadura.

Otra ley de Carlos V, prohibió el tráfico intermediario de las cereales, porque los comerciantes elevaban artificiosamente los precios, defraudando al productor y causando usura al consumidor.

Y las Cortes de 1525 alcanzaron del Emperador una pragmática para abaratar el precio de la carne, prohibiendo bajo pena de multa y destierro, sacrificar terneros en el Metadero.

En Granada, una familia de seis o siete individuos se alimentaba perfectamente con cuatro o cinco reales diarios.

Ciéro que ahora no cabe pensar en barata semejante; pero si en semejantes procedimientos, que fueron los ejes sobre que giró toda la política de abastos de aquellas fallidas épocas, ayudando las disposiciones protectoras de la agricultura y del trabajo en nuestra patria.

Recuérdese el Consejo de Mesa, que reorganizó, después de la toma de Granada, los Reyes Católicos y conservaron sus sucesores, origen de nuestra enorme riqueza pecuaria, manteniendo la tasa en el precio de los pechos, sin que nadie pudiera encarecerlos; manteniendo el abastecimiento, sin que a nadie fuera permitido realizar roturas.

De este modo se logró abaratar la vida, y así podía el jornalero cilar vaca y cebra, y echar chucina y tocino en el cocido y condimentar la clásica olla podrida española».

De entonces acá, ya ha llovido, y en la experiencia, se ha organizado aparatosamente y con infinitas formalidades la acción oficial. Pero, con vivir en tiempos más adelantados, en medio de los prodigios del progreso moderno, no se echa de menos la tasa positiva y las leyes y pragmáticas de los Reyes Católicos y de Carlos V?

El Estado era entonces como una galera y semeja en nuestros días un poderoso automóvil. Sin embargo de las complicaciones de su maquinaria y de la fuerza que desarrollan sus motores, antaño la pesada galera solía llegar a tiempo de estar presente en los conflictos del Reino, mientras que el «auto» se queda atrás y pierde, de continuo, el viaje. Bien es verdad que no anda España sobrada, sino muy escasa, de gasolina y que, por ello, los automóviles enden menos que un amo viejo...»

Noticias mineras

Contra una reclamación.

Por don Francisco S. Sotolalla, se presentó ayer en el Gobierno civil un escrito solicitando sea desestimada la reclamación de don Ruperto Alvarez y otros, vecinos de Serón y Bacres, contra la Compañía The B. Caras.

Papel de pagos.

Por don Francisco Roda y don Antonio Muñoz, se presentaron ayer el papel de pagos correspondientes para el título de propiedad, respectivamente, de los registros «Providencia», de Canáyar, y «Segunda», de Orle.

Mercado de metales

Zinc.—En Londres este mercado está en calma y los precios estacionarios. Las planchas son imposibles de encontrar para pronta entrega así como el polvo de zinc de Australia de calidad superior. En Francia han bajado los precios de este metal en el sentido de baja en París no siendo así en Marsella, donde ha subido un alza de 10 francos por 100 kilos.

Pano y pata.—En Londres

UN SOCORRO.

Para los pobres

El resultado de la cuetación verificada durante los dos primeros días es la siguiente:

DIA PRIMERO

Suscripción abierta para recaudar fondos a beneficio de los pobres. Don Joaquín Córdoba Pelaez, 50 céntimos. Don Luis Sánchez, 2 pesetas. Sr. García Rodríguez 1 peseta, Don Diego Juan Alarcón 5 pesetas.

Don Carlos Pérez Burillo 25 pesetas. Inspector de Sanidad 5 pesetas. Pejuquería Madrileña 5 pesetas. Sra. Viuda de Rodriguez 10 pesetas.

Don Juan Martínez Lopez 1 peseta. Don Emilio Ferrera y Hermano 250 pesetas y suscrita a 250 pesetas mensuales. Don José Sanchez Ulibarri 100 pesetas. Don Salvador Romero 250 pesetas y suscrita a 250 pesetas. Sociedad Alsina 50 pesetas. Don Francisco Clemente 25 pesetas.

DIA SEGUNDO

Don José Fornieles 25 pesetas. Don José Alventosa 50 pesetas y se suscribe a 25 pesetas mensuales. Don Luis Gay idem 75. Doña Josefa Padilla Viuda de Gay idem 100. Don Carlos Balshen idem 100. Doña Carmen Algarra idem 25 y se suscribe a 25 pesetas mensuales. Don Alfredo Rodriguez idem 250. Presidente Audiencia idem 25. Don Andrés Cassinello idem 50 y se suscribe a 20 pesetas mensuales. Viuda de Orozco idem 15. Cervecería El Mediterráneo 3 pesetas. Circulo Reformista 25 idem. Administración de Loterías número 4, 2 pesetas. Don José Canals y Casas idem 15. Don José Rodríguez idem 3. Romero Hermanos idem 125, y se suscribe a 50 pesetas mensuales. Don José Martínez Ruiz 25 pesetas. Expendiduría de Tabacos, número 21, 1 idem. Don Antonio Fernández 10 idem y se suscribe a 10 pesetas mensuales. Dos donantes, 3 idem. Comandante señor Clares, Capitán señor Paz, jefes y oficiales y Zona de Almería 125 idem. Gobierno Militar: varios donantes 125 idem. Don Isidro Carmona 2 idem. Un donante 5 idem. Casino de Almería, 100 id. Don Antonio Vera, 15 id. Don Ramón Orozco, 25 id. Don Francisco Oliveros, 100 id. Sociedad «La Peña», 150 id. y se suscribe a 5 ptas, mensuales. Don José Gómez Rosende, 10 id. y se suscribe a 5 pesetas mensuales. Don Esteban Viciana, 200 id. Mis Evas, 1 id. Don Juan García, 2 id. St. de Salvador, 5 id. Doña Isabel López, 2 id. Doña Elisa Pacheco, 3 id. Doña Braulia Campana, 5 id. Hijos de Ricardo Giménez, 250 idem. Transmediterránea, 50 id. Don Francisco Cordero, 25 id. Don Emigdio González, 5 pesetas y se suscribió a 5 pesetas mensuales. Don Jorge Bulmer, 250 idem. Empresa Variedades 25 idem y se suscribió a 25 pesetas mensuales. Doña Ángela Martínez, 2 idem. Don Francisco Paniagua, 15 id.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA.

Señalamientos para hoy

Causa del juzgado de Almería, contra Miguel Vicente Valenilla, sobre disparo. — Abogado, don Baldomero García Oliver; procurador, don Eduardo Moreno.

Idem de Almería, contra Andrés Oliver Ramon, sobre estufa. — Abogado; don Matías Granados, procurador, don Pascual Rode.

Absuelto.

El tribunal de Deracho de la Sección segunda ha dictado sentencia absolutoria a favor de Antonio García Medina, procesado por el delito de emendas, en causa inculada en el juzgado de Cádiz.

Una oista.

Ayer mañana se celebró la vista de la causa por atentado, contra Agustín Calvario y Manuel García Avellaneda.

Defendió a los procesados el joven abogado don Mariano López Ibañez, el cual pronunció un brillante discurso, por el que fué muy felicitado.

De política.

Reunidos en la tarde de ayer en el domicilio de don José Sánchez Estreña, los conservadores independientes que vienen actuando en la política local bajo la jefatura de aquel, cambiaron impresiones acerca del momento político actual, y apreciando la necesidad sentida en Almería de variar el rumbo de la vieja política, acordaron unánimemente prestar su más decidido apoyo a la próxima contienda electoral, a la candidatura almeriense de don Gabriel Calleja y Maldonado; publicar este acuerdo en los periódicos locales para definir su actitud y por último, comunicarlo al señor Calleja poniendo a su servicio todos los elementos electorales de que se dispongan.

A esta reunión en la que hubo gran entusiasmo, asistieron los señores don Ramón Aparicio, don Rafael Toro, don Antonio García García, don Gregorio Juaristi, don Antonio Manzano Ortega, don Andrés Leal de Ibarra, don Fernando C. de Talavera, don José Sánchez Picón, don Eugenio Romay, don Carlos Pérez Burillo, don Alberto Bardejo, don Julio Estevan Gomez, don Luis Gay Padilla, don José Gómez Rosende, don Ramón Durán Orozco, don Juan Espinosa Bonills, don Lucas Espinosa Salmerón, don Francisco Burgos Seguí y don Joaquín L. Maldonado. También se admitieron por estar ausentes, don Francisco Bustos Orozco, don Juan de la C. Navarro de Haro y don José Fernández Burgos.

Los mauristas han establecido su centro electoral para los trabajos preparatorios de la elección de Diputados a Cortes, en la calle de Conde de Offalia número 28, casa antigua al Correo.

El próximo día tres domingo, a las nueve de la noche, tendrá lugar la inauguración del mismo.

El próximo día tres domingo, a las nueve de la noche, tendrá lugar la inauguración del mismo.

El próximo día tres domingo, a las nueve de la noche, tendrá lugar la inauguración del mismo.

El próximo día tres domingo, a las nueve de la noche, tendrá lugar la inauguración del mismo.

El próximo día tres domingo, a las nueve de la noche, tendrá lugar la inauguración del mismo.

El próximo día tres domingo, a las nueve de la noche, tendrá lugar la inauguración del mismo.

El próximo día tres domingo, a las nueve de la noche, tendrá lugar la inauguración del mismo.

El próximo día tres domingo, a las nueve de la noche, tendrá lugar la inauguración del mismo.

El próximo día tres domingo, a las nueve de la noche, tendrá lugar la inauguración del mismo.

El próximo día tres domingo, a las nueve de la noche, tendrá lugar la inauguración del mismo.

El próximo día tres domingo, a las nueve de la noche, tendrá lugar la inauguración del mismo.

El próximo día tres domingo, a las nueve de la noche, tendrá lugar la inauguración del mismo.

El próximo día tres domingo, a las nueve de la noche, tendrá lugar la inauguración del mismo.

El próximo día tres domingo, a las nueve de la noche, tendrá lugar la inauguración del mismo.

El próximo día tres domingo, a las nueve de la noche, tendrá lugar la inauguración del mismo.

El próximo día tres domingo, a las nueve de la noche, tendrá lugar la inauguración del mismo.

El próximo día tres domingo, a las nueve de la noche, tendrá lugar la inauguración del mismo.

El próximo día tres domingo, a las nueve de la noche, tendrá lugar la inauguración del mismo.

El próximo día tres domingo, a las nueve de la noche, tendrá lugar la inauguración del mismo.

y de las fiestas que celebraban los antiguos griegos en honor de Baco, de las que nació — ¡ah! es nada! — el género dramático, con la tragedia y la comedia.

Por otro lado, las fiestas populares ayudan a estudiar la psicología de los pueblos, y más aún las Carnestolendas, las cuales constituyen un residuo, una sombra de lo que el culto externo del animismo y el antropomorfismo, que tan pacientemente estudian en el día los sociólogos y los tratadistas de historia de las religiones.

Si a esto se añade que el arte, el buen gusto, el ingenio y la espiritualidad se combinaron, en ocasiones, con lo que el Carnaval tiene de más característico, parece un exceso de celo el pensar en que se suprima una fiesta cuyo abolengo artístico no es despreciable, y que ha dado motivo a no pocas obras literarias y artísticas.

Por eso es que los Carnavales que se venían celebrando estos años anteriores en todas las provincias de España y aun en algunas poblaciones del extranjero (recuerdo un Carnaval en Bruselas que era un horror) tenían muy poco de elegantes, de artísticos, de bellos. Unas cuantas percalinas, gritos inarmónicos, ademanes descompuestos, carencia absoluta de educación, barrabasas; grosuras a todo trapo, ordinariéz, mal gusto y tacañerías en la elección de disfraces y de carrozas: he aquí lo que era el Carnaval. No ya el arte la cultura y la educación mas rudimentaria formaban la anástiz de estos festejos.

Era también corriente que se aburriera uno de lo lindo en los bailes de máscaras, y en el pasapaso durante el desfile de carrozas, coches y enmascarados.

La Moral, el Arte y los sentimientos humanitarios aconsejan suprimir el Carnaval.

No parece bien divertirse, cuando la mayor parte de la Humanidad padece, y es todavía más insensato oponer distracciones groseras, que por fuerza repugnan a todo espíritu delicado, a la miseria, al hambre y al dolor.

Hay, en embargo, algunos industriales que viven del Carnaval, o que tienen, con motivo de estas fiestas, ingresos de importancia.

Los fabricantes de confites, de serpentinás, de caratas; los arquilladores de disfraces, de cantos y de coches de máscaras, ¿no tienen derecho a que se respeten medios de vida con que cultivan al iniciar su negocio?

El Carnaval, como todo lo superficial, como el lujo, cuenta, además de sus aspectos morales y artísticos, con un aspecto económico.

Del lujo vive el pobre, y decideirse, con alguna razón, a que llevando la contraria a algunos economistas. Suprimir el lujo es suprimir el pan de muchos obreros.

Hay que andarse con cuidado para no atentar a los intereses ajenos, y más ahora que las subvenciones están por las nubes.

¿De qué manera podrían combinarse estos extremos y resolver el conflicto entre la Moral, los buenos sentimientos y el Arte, por un lado, y el derecho del pobre a que no se mermen sus ingresos, por otro?

Acaso haciendo del Carnaval una fiesta privada, artística, estudiantil; una fiesta en la que no se consideren las buenas costumbres, ni se escarmentase al menesteroso, el triste, el que sufra directamente los males que la guerra europea y el malestar económico han desencadenado por el mundo.

No se puede decir a un semejante: «Yo me divierto, mientras tu padesco». Sería demasiado cruel. Pero tampoco es justo que por una impresión de momento se perjudique a quienes tienen derecho a la vida, y fundan quizá en las ganancias del Carnaval algunas familias.

Luis Araujo Costa.

Juzgado municipal. Día 31. Nacimientos.

Manuel Torres Lopez, Melchora Martínez González, Isabel Granados Lopez, Luisa Loshia Dominguez y Dolores Roperio Cantón.

Defunciones. Francisco Perez Rusda, Joaquín Navarro Miras y Josefa Gomez Cantón.

Esposamientos. Manuel Gonzalez Alcaraz con María uela Martín García, Francisco Enrique Liorca Perez con Juana Giménez Navarro y Rafael Guilañero Usero con Rosario Vzcalno Cobos.

Hablando con el Gobernador civil

Con la amabilidad que es costumbre, nos recibió ayer tarde el Gobernador civil interino señor Carrera, que a la vez ocupa el cargo de Presidente de la Audiencia provincial.

Nos dio cuenta de los asuntos siguientes:

Las patatas.

Nos dijo que según noticias oficiales, en Almería es una de las capitales en donde se expende la patata a más alto precio, lo que está dispuesto a evitar, prohibiendo terminantemente su exportación y haciendo que los exportadores no se lucrén.

Por nuestra parte sabemos, por referencia, que hay gran cantidad de patatas amacernadas, esperando su salida, lo que deba evitarse.

Obras en el Puerto.

El señor Carrera nos dió cuenta de un telegrama que había recibido del ministro de Fomento en contestación a otro que le remitió al Gobernador civil propietario señor Giménez Rojo, solicitando la pronta autorización para realizar obras en nuestro Puerto.

En dicho telegrama dice el ministro que el proyecto de reparación de la escollera está a informe del Consejo de Obras públicas, que el de pavimentación ha sido devuelto con informe del mismo Consejo para su reforma; el de las vías, dadas las dificultades para encontrar rielas no pueden emprenderse los presupuestos de estudios a que se refieren la adquisición de efectos y no a jornales, y por último, que el proyecto más importante por su urgencia y para poder dar trabajo, es el de la reparación de la escollera y que al cuanto llegue de nuevo a ministro se activará su trámite para preparar la subasta.

En la provincia.

Nos dijo el señor Gobernador civil interino que en Seron y Bucarej reinaba tranquilidad, como no debe la Guardia civil que se ejerce con coacción.

Que en Carboneras se había tentado realizar un saqueo, lo que fué evitado por las autoridades que apesar de esto había mandado fuerzas de la Guardia civil a dicho pueblo.

También expuso que le había denunciado don Arturo Lango, el intento de querer llevarse la tubería que conduce las aguas potables desde Mojácar a Garrucha, que no se ha realizado gracias a la Guardia civil que ha sido enviada.

Más de subsistencias.

El señor Carrera ha mudado 100 pesetas, al comerciante del Calle de Murcia, don Alfonso Martínez López, por expender harina de maíz a más alto precio del tasa.

Hoy en el vapor «San José», según noticias oficiales, llegarán a nuestra capital 5.800 kilos de garbanos consignados a don Julio Bou.

El señor Carrera denegó ayer la salida de arroz para la California y que no había autorizado la salida de partidas de almendra hasta saber si esta surtida se capital, como así mismo otra partida de carbon.

Además ha telegrafiado al gobernador civil de Barcelona para que le diga el precio del maíz, para así conviniere traer una partida im portante.

Para los pobres

El señor Gobernador civil, manifestó que había recibido 115 pesetas con destino a la suscripción de los pobres: cinco de don Juan de Jauregui, 25 de don Enrique Lopez Ruiz; 50 de la Compañía Transatlántica; 25 del representante de ésta, y 10 del «Ideal Room».

En la Tienda Asilo se expusieron ayer 1.950 raciones, por lo que el señor Carrera visitó dicho establecimiento comprobando el esmero con que están realizando las madres de caridad a quienes esta encomendado el servicio. En vista de su candado que se promueve en dicho Asilo, han sido destinados treinta parejas de la Guardia civil para que mantengan el orden.

Entrega de bases

Nos expuso, por último, el señor Carrera, que los obreros del campo no habían entregado las bases del arreglo y que para hoy se daría a los presidentes de las Secciones de «La Violeta» y «La Aurora» para ver si se llegaba satisfactoriamente a una solución.

Comisión provincial.

Presidida por el señor Gallego y Gallego, se reunió ayer mañana la Comisión provincial. Asistieron los señores Brea, Aparicio y Muñoz Calderón.

Después de leída y aprobada el acta, se tomaron los acuerdos siguientes:

Remitir los expedientes electorales de Illar, Tijola y Lucanena a la Superioridad.

Se aprobaron varias facturas por diferentes servicios.

Los expedientes de arbitrios de Veafique, Huércal de Almería y Carboneras, fueron informados favorablemente.

También fué el acuerdo favorable para los arbitrios de Vera, Berja y Santa Cruz, eliminando de los primeros el asparto y las harinas, del segundo el azufre, y en el tercero el sulfato y también el azufre. Al de Vera se le concedió senale a cada barril de uva 10 céntimos.

Aprobóse el presupuesto carcelario de Sorbas.

Dióse cuenta y quedaron enterados de una Real orden declarando incapacitado a varios concejales del Ayuntamiento de Mojácar.

Un escrito de don Ricardo Burgos Careaga, contra acuerdos del Sindicato de Riegos de Almería, pasó a ponencia del señor Muñoz Calderón.

Se autorizó al Ayuntamiento de Gador, para que pague 50 pesetas, gasto hecho por la aplicación de suero antirrábico a un vecino de aquella localidad.

Le fué concedido un mes de licencia, al oficial de la Secretaría don Andrés Muñoz Calderón.

Fueron nombrados porteros de la Diputación, Gregorio Lopez Dominguez y Francisco Ruiz Iriarte, y de la inspección de primera enseñanza, Francisco Almécija.

Se acordó por último, en vista de un oficio del Presidente de la Diputación, que éste siga ordenando los pagos de suministros hasta que se agote el crédito, y que si esto ocurre, pida la transferencia de crédito que sea necesaria.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SOBRAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arañillas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de esos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CÁPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blenorragiosos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible. De venta en todas las Farmacias.

GACETILLAS

A un panel...

Del cortijo que posee en término de Lijar, Antonio Díaz Cano, han desaparecido varios panales...

Décimos extraviados

A nuestro amigo don Miguel Lirio se le han extraviado dos décimos de la Lotería Nacional número 2 285...

El rey de las vísceras

llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos...

Una queja

El Director del Laboratorio municipal, ha remitido una queja al Alcalde, protestando que el Inspector provincial de Sanidad...

Todas las personas

que corren la Peste Pectoral que prepara el doctor Andrau, de Barcelona, aseguran que es el remedio más eficaz...

Conduce ó.

Se ha ordenado la conducción del preso en la cárcel de Velez Rubio, J. Martínez Sánchez...

De Marina

Ha tomado el mando del vapor «Francisco» el capitán de la Marina mercante don José Ceballos...

Revendedores multados

Han sido multados por faltas cometidas en el peso, los revendedores del Mercado público...

Enfermo restablecido

Se encuentra restablecido de la grave enfermedad que padecía durante un mes, nuestro amigo don Francisco Salmerón Martínez...

Fiestas populares

Mañana tendrá lugar la fiesta de la Candelaria y pasado comenarán las organizadas en honor del popular San Blas...

Mandigo detenido

Ayer fué detenido por la Policía, el mandigo Francisco Tauler Pérez, natural de Altea (Alicante)...

Máquinas de escribir

«Remington», «Yost», «Underwood», «Smith Premier» y otras a precios increíbles...

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY. -Stos. Ignacio, ob., m.; Brigida, vg.; Efrén, ob.; Severo, Pablo, obs.; Bb. Valeriano, vg.; Plonio, pb. m.

Se alquila

una casa de planta baja en la calle de Granada, número 52, para vivienda y establecimiento...

LABORATORIO de análisis clínicos

del Dr. Verdejo Acuña, Gerona, 10

Visita de la Corte de María. -Nra. Sra. de la Piedad, en la Catedral.

CULTOS. -En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

Consulta especial de enfermedades de la mujer A CARGO DEL Doctor R. GARCIA LANGLE

Doctor R. GARCIA LANGLE de la Beneficencia municipal Profesor del Instituto Rubio y ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid

Trabajadores Se necesitan oficiales en sueldo de albañiles en el fábrica AURO

Arboles y plantas. Se ofrece al público una numerosa y barata colección de árboles frutales y plantas...

REPRESENTANTES en pueblos y capitales, faltar para vender máquinas de coser con alambra y bombas elevadoras...

Doctor Eduardo Perez Cano del hospital provincial. Consulta especial de enfermedades de venéreas y sífilíticas.

Se venden 2.000 regatas, legítimas del país, para fruta de calidad superior.

Doctor Manuel Marín. Oculista del Hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos...

Se venden 2.000 regatas, legítimas del país, para fruta de calidad superior.

Doctor Manuel Marín. Oculista del Hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos...

Se venden 2.000 regatas, legítimas del país, para fruta de calidad superior.

Se venden 2.000 regatas, legítimas del país, para fruta de calidad superior.

Se venden 2.000 regatas, legítimas del país, para fruta de calidad superior.

Se venden 2.000 regatas, legítimas del país, para fruta de calidad superior.

Se venden 2.000 regatas, legítimas del país, para fruta de calidad superior.

Se venden 2.000 regatas, legítimas del país, para fruta de calidad superior.

Se venden 2.000 regatas, legítimas del país, para fruta de calidad superior.

Se venden 2.000 regatas, legítimas del país, para fruta de calidad superior.

Se venden 2.000 regatas, legítimas del país, para fruta de calidad superior.

Se venden 2.000 regatas, legítimas del país, para fruta de calidad superior.

Se venden 2.000 regatas, legítimas del país, para fruta de calidad superior.

Se venden 2.000 regatas, legítimas del país, para fruta de calidad superior.

Se venden 2.000 regatas, legítimas del país, para fruta de calidad superior.

Alambre Vuelvo a comprar EN GRANDES CANTIDADES

Guillermo Herrea Almería Almacenes de maquinaria y material eléctrico

SACOS HARINEROS usados, se compran. PESCADORES, 13 y 5.

BOLSOS DE SEÑORA ÚLTIMA NOVEDAD de Francisco Escamez Morales Plaza de Nicolás Salmerón, 3. especialidad en géneros de punto

Compañía Transatlántica de Barcelona ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA Vaporas cortzos españoles.

TELEGRAMAS (de nuestro servicio especial) Informes de la guerra

Madrid 31. Otro raid alemán Se acaba de recibir un telegrama de París dando cuenta que en un raid realizado anoche por los alemanes...

Madrid 31. Consejo en Palacio Se ha celebrado hoy Consejo de ministros en Palacio presidido por el Rey.

Madrid 31. Consejo en Palacio Se ha celebrado hoy Consejo de ministros en Palacio presidido por el Rey.

Madrid 31. Consejo en Palacio Se ha celebrado hoy Consejo de ministros en Palacio presidido por el Rey.

Madrid 31. Consejo en Palacio Se ha celebrado hoy Consejo de ministros en Palacio presidido por el Rey.

Madrid 31. Consejo en Palacio Se ha celebrado hoy Consejo de ministros en Palacio presidido por el Rey.

Madrid 31. Consejo en Palacio Se ha celebrado hoy Consejo de ministros en Palacio presidido por el Rey.

ferencia con el señor Iglesias (don Pablo) BOLSA 4 por 100 Interior... 76 55 5 por 100 amortizable... 95 40

Más sobre el torpedeamiento del «Girald», Has continuado hoy los comentarios sobre el torpedeamiento del vapor español «Girald».

Reina gran expectación sobre los términos concretos en que está redactada la Nota diplomática.

Nuestros ministros se muestran confiados en que no serán precisas las resoluciones extremas, porque los indicios fundados hacen concebir esperanzas.

Mañana el ministro de Marina señor Gimeno visitará al conde de Romanones para formar también a éste de la citada reclamación.

Entierro Hoy ha tenido lugar el entierro del ministro del Tribunal de Cuentas don Vicente Navarro Reverter.

De propaganda Hoy ha salido para Andalucía el conocido prohombre republicano señor Giner de los Ríos.

En honor de un coronel En el Centro del Ejército y la Armada, se ha celebrado hoy un banquete organizado en honor del coronel de la Guardia civil señor García Pérez.

Obras nuevas TRACOMA por el Dr. D. Manuel María Amat Oculista del Hospital provincial de Almería.

GOMPRAMOS toda clase de HIERROS Y ACEROS VIEJOS Cobre, bronce, latón, zinc y plomo...

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola S. A. Pisadoras y Prensas, para uvas Desgranadora de Maíz.

Antonio Marquez Flores Conde Ofelia 11, antes 24 ALMERIA

Se venden 2.000 regatas, legítimas del país, para fruta de calidad superior.

Se venden 2.000 regatas, legítimas del país, para fruta de calidad superior.

Se venden 2.000 regatas, legítimas del país, para fruta de calidad superior.

Se venden 2.000 regatas, legítimas del país, para fruta de calidad superior.

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, tes y tabacos.

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CUYA DE AHORROS POPULAR
Calle de Alcalá, núm. 38--MADRID

Objeto de la Sociedad: Creación de capitales mediante entregas de CINCO pesetas al mes durante diez años.

Garantías a seguridades absolutas para los socios

1.º Los fondos recaudados se invierten inmediatamente en valores de Estado español y se constituyen en el Banco de España, en DEPÓSITOS INTRANSFERIBLES, que no pueden retirarse sin la autorización de la Comisaría general de Seguros y la Junta consultiva y mediante una Real orden del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

2.º Todo socio tiene derecho a comprobar por sí mismo, en cualquier momento, la capitalización de Seguros de su respectiva Asociación.

3.º También pueden anualmente examina. las cuentas, balances y todos los antecedentes de su respectiva Asociación.

4.º La Mutual Franco-Española tiene constituido un DEPÓSITO DE 427.400 pesetas por las Asociaciones en curso conforme a la ley de 14 de Mayo de 1908.

5.º Funciona la Sociedad sujeta a la vigilancia de una Comisión de socios nombrada por la Junta general, a la inspección general de Seguros establecida en el Ministerio de Fomento, a la dirección de un consejo general y a la de los especiales constituidos en casi todas las provincias de España.

Situación de la Sociedad

	Suscriptores.	Partes suscriptas.	Capital suscrito.	Préstamos efectivos y depósitos en el Banco de España.
En 30 de Junio de 1916.	131.188	163.643,112	98.186.100	26.721.296,31
En 30 de Septiembre de 1916	137.297	171.320	202.792.000	28.206.043,42

Asociaciones de contraseguros

Se forman y liquidan anualmente entre los herederos o beneficiarios de los asegurados fallecidos. Desde 1902 viene satisfaciendo más del doble de la que pagaron en vida los asegurados fallecidos.

Pagos realizados

Importa lo satisfecho a los beneficiarios de pólizas, 2.933.269,67 pesetas.

La Mutual Franco-Española es la más antigua de sus similares en España.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 10

Aurora

Fábrica de calzado de lona a base de suela de esparto

PATENTE DE INVENCION NUMERO 65.432

Se conceden exclusivas para las ventas o fabricación de este artículo.

Para informes, fábrica AURORA, Rágol (provincia)

NOTA IMPORTANTE. — Teniendo noticias, que algunos fabricantes de albaratas están empleando las suelas de esparto en su confección, se les advierte, que por ser contrario a las leyes vigentes, se abstengan de hacerlo en avitación de los perjuicios que irrogan y las responsabilidades que habrán que exigirles.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo.

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías

Traslado

La acreditada costurera de doña Juana Navarro, hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Granada, número 73

Se hacen fajas para el descañe de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e ingles. Fajas y bragueros sin hilo para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

La Perla Antigastrálica del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez, vómitos, náuseas, debilidad, indigestión, inapetencia, debilidad nerviosa, náuseas, disenterias y en general para todas aquellas molestias que ocasionan malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al doctor.

Depósito: Sevilla, El autor en la calle El Globo, Tetuán 25. Almería, Botica Santa Domingo. D. Juan Vives Pérez. Paseo del Príncipe.

Indispensable al Viajero

Util para los demás

BRAVO Y LECHE

Anuario para 1918

Edición encadenada en 12 tomos. Precio 5,50 pesetas. Idem de lujo, idem 7 idem. Para pedidos de ejemplares dirigirse a los señores BRAVO Y LECHE, Paseo del Príncipe número 23

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADO EN 1860

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes. ptas. 1'50

Provincia, trimestre id. 5'00

Extranjero idem id. 10'00

Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primer plana; 20 en tercera y 10 en cuarta: Para los suscriptores la mitad,

Las esquelas de defunción y aniversario se admiten hasta las cuatro de la mañana,